

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Deusto	Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari	48012723	
	Facultad de Educación y Deporte	48012905	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Educación Primaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Deusto			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA ELENA AUZMENDI ESCRIBANO	Vicerrectora de Aprendizaje y Transformación Digital		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
GONZALO MARIA MESEGUER TAPIZ	Director Económico Financiero		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ISABEL RUBIO FLORIDO	Decana de la Facultad de Educación y Deporte		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Universidades, 24	48007	Bilbao	630077391
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
administracion@deusto.es	Bizkaia		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Bizkaia, AM 30 de octubre de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Primaria por la Universidad de Deusto	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias de la educación				
AGENCIA EVALUADORA				
Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco				
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Pedagogía Terapéutica				
Mención en Lengua Extranjera: Inglés				
Mención en Educación Física				
Mención en Educación Musical				
Mención en Plurilingüismo y Educación				
Mención en Audición y Lenguaje				
Mención en Ciencia, Cultura y Tecnología				
Mención en Educación Primaria				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Deusto		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
030	Universidad de Deusto	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	42
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	102	6

1.4-1.9 Universidad de Deusto

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
48012723	Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari	No	Si
48012905	Facultad de Educación y Deporte	Si	Si

1.4-1.9.2 Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro



MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
150		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
600	150	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9.2 Facultad de Educación y Deporte

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
150		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
600	150	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	Sí
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
<p>1.13. OBJETIVOS FORMATIVOS DEL GRADO, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE.</p> <p>El objetivo general del Grado en Educación Primaria es la formación de profesionales cualificados y comprometidos, capaces de comprender, intervenir, gestionar y liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la etapa educativa primaria. Este objetivo se orienta a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes, abarcando sus dimensiones cognitiva, emocional, social y física, mediante la implementación de estrategias didácticas innovadoras, el uso efectivo de tecnologías de la información y la comunicación, y el fomento de un entorno educativo inclusivo y respetuoso con la diversidad. Se busca, por tanto, preparar al cuerpo docente del futuro para que responda de manera efectiva a los desafíos de una sociedad en constante cambio, promoviendo el desarrollo de habilidades críticas, creativas y colaborativas en el alumnado, así como su capacidad para aprender de manera autónoma y continuar su formación a lo largo de la vida.</p>



Los objetivos formativos, así como las estructuras curriculares específicas se han desarrollado de modo que se garantice la adquisición, por parte del estudiantado de todas las competencias que establece la Orden ECI/3857/2007 de 27 de diciembre. En esta línea, se plantean los siguientes objetivos formativos:

1. Planificar la acción educativa para responder a las necesidades de la sociedad actual, incorporando estrategias didácticas que fomenten un aprendizaje significativo y adaptado a las condiciones y características del aprendizaje escolar, y que permita atender a su diversidad. (Mención Pedagogía Terapéutica y Mención en Audición y Lenguaje).
2. Identificar y utilizar de recursos educativos actualizados y pertinentes para la observación, evaluación e intervención pedagógica de estudiantes y grupos en el aula.
3. Desarrollar la autonomía y la conciencia de la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida, en orden a mantener actualizadas las competencias necesarias para el ejercicio profesional y para contribuir al avance de este campo de conocimiento mediante aportaciones con base científica.
4. Planificar de forma rigurosa la evaluación del aprendizaje, evaluando tanto el proceso como los aprendizajes logrados, el grado de adquisición de las competencias, así como los programas y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven del proceso.
5. Reflexionar sobre cuestiones importantes de carácter social, científico y ético, aplicadas al entorno educativo, fomentando la curiosidad intelectual y la conciencia crítica.
6. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan gestionar eficazmente las relaciones dentro de la comunidad educativa.
7. Colaborar eficazmente en equipos multidisciplinares, integrando y valorando diversas perspectivas y enfoques educativos, para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.
8. Desarrollar habilidades de carácter personal (rigor, apertura, honestidad y valentía) que favorezcan el diálogo y el desarrollo de actitudes positivas.
9. Desarrollar habilidades comunicativas adaptadas a diversas situaciones, promoviendo siempre un diálogo constructivo y la participación activa.
10. Utilizar y gestionar de manera responsable y crítica los recursos educativos digitales, con el fin de mejorar la enseñanza y los procesos de aprendizaje.
11. Desarrollar métodos y estrategias didácticas para la enseñanza de la lengua extranjera con el fin de abordar los retos del aprendizaje en Educación Primaria, articulando todos sus componentes desde un tratamiento holístico de la disciplina y perspectiva inclusiva. (Mención Lengua Extranjera: inglés)
12. Planificar el aprendizaje para el desarrollo personal a través de la Educación Física fomentando la salud y los hábitos de vida saludable para el bienestar integral. (Mención Educación Física).
13. Capacitar a los estudiantes para integrar recursos innovadores en la enseñanza de las ciencias y la transmisión cultural, fomentando una comprensión profunda de los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social, para promover la alfabetización digital y científica en contextos educativos diversos. (Mención Ciencia, Cultura y Tecnología)
14. Desarrollar métodos y estrategias didácticas para la enseñanza de la música en Educación Primaria articulando todos sus componentes desde un tratamiento holístico de la disciplina y con perspectiva inclusiva. (Mención Educación Musical)
15. Planificar el desarrollo de la competencia comunicativa, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro, para abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de las lenguas en contextos multiculturales y plurilingües, en el marco del proyecto lingüístico del centro. (Mención Plurilingüismo y Educación)
16. Programar el currículo de educación primaria utilizando el conocimiento de las áreas curriculares de la etapa, y conocimientos didácticos en torno a los procedimientos y estrategias de enseñanza y aprendizaje en cada una de las áreas desde una perspectiva interdisciplinar. (Mención Educación Primaria)

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
El Grado en Educación Primaria forma docentes capaces de diseñar, evaluar y mejorar procesos educativos inclusivos	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	Sí
PROFESIÓN REGULADA:	Maestro en Educación Primaria
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
NORMA	Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias



RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias
RAT.1. - RAT.1: Autoconocimiento, ética, responsabilidad social y medioambiental y apertura a la trascendencia Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias
RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias
RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias
RAT.6. - RAT.6: Competencia digital Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Universidad de Deusto. Facultad de Educación y Deporte

a) Requisitos de acceso

El acceso a los estudios de Grado en la Universidad de Deusto está abierto a cualquier persona cualificada sin discriminación debida a la edad, sexo, raza, religión, discapacidad, orientación sexual, origen, o cualquier otra condición.

El acceso al Grado se llevará a cabo conforme a la legislación hoy vigente, y se puede consultar en el en el presente [enlace](#).

La normativa aplicable en la Universidad de Deusto se acomodará a la legislación vigente en cada momento.

b) Criterios de admisión

La admisión al título es competencia de la Comisión de Admisión formada por el Decano y los Vicedecanos/as responsables en materia de ordenación académica y alumnado.

El procedimiento de admisión y la documentación necesaria está publicada en la web de la universidad (<https://www.deusto.es/es/inicio/estudia/admision/admision-grados>).

Será necesario **acreditar** la competencia lingüística, un nivel B2 o superior, en euskera o, en su defecto, haber cursado la etapa de Bachillerato en el mismo idioma. Así, se subraya la importancia de la habilidad lingüística en este idioma para la participación efectiva tanto en el contexto educativo como en la comunidad en general. Incluir este criterio de admisión refleja el compromiso del plan de estudios con la promoción de la diversidad lingüística y cultural, además de subrayar la relevancia del euskera en el marco educativo y social de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Además, la comisión valorará la candidatura de cada aspirante considerando, principalmente, su expediente académico. En aquellos casos que considere oportuno, la comisión de admisión se reserva el derecho de convocar al candidato a una entrevista personal o a solicitar información documental adicional. Además, en aquellos casos que considere oportuno, la comisión de admisión se reserva el derecho de convocar al candidato a una entrevista personal o a solicitar información documental adicional.

En caso de empate entre las puntuaciones de diferentes participantes, la empresa puede solicitar una entrevista personal con los candidatos para proceder a la selección final.

c) Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años de edad

Según establece el RD 412/2014, de 6 de junio, en la letra #h#, de su artículo 3, así como en su artículo 9, podrán acceder a la Universidad por esta vía los candidatos con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la universidad por otras vías y cumplan o hayan cumplido los 40 años de edad en el año natural de comienzo del curso académico.



El acceso se realizará respecto a unas enseñanzas concretas, ofertadas por la universidad, a cuyo efecto el interesado dirigirá la correspondiente solicitud.

Requisitos de acceso

El candidato o candidata realizará una entrevista personal con el fin de evaluar su nivel de dominio en los conocimientos y competencias necesarios para el buen desarrollo de los aprendizajes presentes en el **Grado en Educación Primaria por la Universidad de Deusto**, título para el que solicita el acceso, así como para detectar necesidades específicas de formación.

Además, el aspirante realizará una prueba escrita en la que demostrará su competencia en habilidades de comunicación básicas.

En la documentación presentada se valorará su experiencia profesional relacionada con el área de la Educación Primaria.

La Comisión de Admisión valorará a la hora de decidir sobre la admisión o no del aspirante:

- La documentación presentada (40%)
- Los resultados de la prueba escrita (40%)
- Los resultados de la entrevista personal (20%)

d) Admisión de alumnado con diversidad funcional

La UD cuenta con procedimientos de apoyo específico para el alumnado con discapacidad, tal y como se detalla a continuación.

La Universidad dispone del Servicio de Acción Social e Inclusión para personas que presentan algún tipo de diversidad funcional. Este servicio apoya la inclusión y la participación de estos estudiantes, así como la accesibilidad dentro de la propia universidad.

El servicio es individualizado, de manera que se adecuan los recursos disponibles a las necesidades específicas de cada estudiante y se atienden sus necesidades, tanto materiales como personales.

Igualmente, la universidad colabora con organismos, tanto internos como externos, para mejorar la atención de los estudiantes que presentan una diversidad funcional y coordinar nuestras actuaciones.

En el siguiente [enlace](#) se aporta la información sobre los protocolos, guías y manuales base de la atención a estudiantes con necesidades educativas.

e) Mecanismos para garantizar la igualdad de género entre los estudiantes

La UD dispone de un Plan de Igualdad que asegura el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en consonancia con la misión que persigue y la visión que expresa la UD en sus Estatutos Generales de #concebir la vida universitaria como una comunidad de mujeres y hombres que se esfuerzan por brindar un modelo de convivencia en el que el diálogo respetuoso facilite relaciones de colaboración#.

Por otro lado, la Universidad de Deusto reconoce haber contribuido a los campos señalados por los **ODS** desde hace años, al tiempo que se siente también desafiada por el alcance y los contenidos de bastantes de ellos. La UD ha identificado **cuatro ejes transversales: Educación, Género, Justicia Social y Ecología**; en los que está trabajando y en los cuales afronta los retos de la Agenda 2030.

El compromiso de la Universidad de Deusto con la Igualdad de **Género** consiste en contribuir a un cambio de cultura, que ayude a superar las discriminaciones de niñas y jóvenes en el acceso a la educación de calidad, a promover estrategias de equidad en el ámbito laboral y de representación pública y a prevenir la violencia sexual o sexista.

En el enlace <https://www.deusto.es/es/inicio/somos-deusto/la-universidad/agenda2030> se puede encontrar la información relativa a los ODS y la agenda 2030.

f) Perfil de Ingreso

El perfil de ingreso recomendado para los y las estudiantes que acceden a los estudios de Educación Primaria se caracteriza por lo siguiente:

Contar con las competencias propias del nivel de bachillerato español.

Poseer un buen conocimiento de castellano, inglés y euskera, para poder alcanzar los niveles que determina la legislación al acabar el grado.

Buen expediente académico.

Vocación educativa e interés por poner en práctica procesos de enseñanza y aprendizaje, que favorezcan el desarrollo integral de los niños y las niñas entre 6 y 12 años, y preferentemente con algún tipo de experiencia educativa.

Capacidad para las relaciones interpersonales, especialmente con este colectivo y sensibilidad hacia sus necesidades educativas.

Capacidad de introspección, apertura al conocimiento personal y madurez.

Estas recomendaciones responden al conjunto de características que favorecen el desarrollo de las competencias propias del Grado. Por lo tanto, son elementos valorados positivamente en el proceso de selección.

g) Procedimiento de apoyo y orientación.



El estudiantado tendrá la información de las características sobre el [sistema de acceso y admisión](#), antes del momento de la matrícula. Además, contará con [apoyo y orientación para los estudiantes desde su ingreso](#) desde la coordinadora del Grado y de los tutores para conseguir el buen rendimiento académico.

En la [página web](#) del Grado los estudiantes de nuevo ingreso pueden acceder a la información práctica sobre el alojamiento, fechas de inicio, becas y ayudas, servicios de orientación al estudiante y otros servicios ofertados por la Universidad.

ESCUELA DE MAGISTERIO BEGOÑAKO ANDRA MARI

a) Requisitos de acceso

El acceso a los estudios de Grado en Educación Primaria en la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari (BAM) está abierto a cualquier persona cualificada sin discriminación debida a la edad, sexo, raza, religión, discapacidad, orientación sexual, origen, o cualquier otra condición.

El acceso al Grado se llevará a cabo conforme a la legislación hoy vigente, y se puede consultar en el en el presente [enlace](#).

La normativa aplicable en la BAM se acomodará a la legislación vigente en cada momento.

b) Criterios de Admisión

La admisión al título es competencia de la Comisión de Admisiones formada por la subdirectora de Ordenación Académica, la secretaria Académica y la Comisión Académica de BAM. El procedimiento de admisión y la documentación necesaria está publicada en la web de BAM ([enlace](#)).

La Comisión de Admisiones valorará la candidatura de cada aspirante considerando, principalmente:

- **Nivel B2 de euskera:** será necesario acreditar la competencia lingüística, un nivel B2 o superior, en euskera o, en su defecto, haber cursado la etapa de Bachillerato en el mismo idioma. Las personas que no puedan acreditar este nivel de competencia lingüística deberán hacer una prueba de dicho idioma tanto oral como escrita.
- **Expediente académico:** se valorará que el candidato tenga un buen expediente académico (en función de las calificaciones de primero y segundo de Bachiller), si bien no se establece una nota de corte específica.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

DESCRIPCIÓN

UNIVERSIDAD DE DEUSTO (UD)

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

La [página web](#) de Normas Académicas de la Universidad de Deusto recoge toda la información relativa a las normativas que son de aplicación a los estudiantes de la Universidad. En concreto, desde el enlace proporcionado, se puede acceder a las normas vigentes en el momento del envío de esta memoria de verificación:

- [Normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de primer y segundo ciclo impartidos en la Universidad de Deusto](#)
- [Normativa de reconocimiento en créditos de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación](#)



La normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de primer y segundo ciclo impartidos en la Universidad de Deusto está en proceso de adaptación al RD 822/2021, y especialmente al artículo 10, "Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales", del mencionado RD.

En tanto en cuanto no esté adaptada la normativa, se aplicará el Acuerdo 3/2016, de 13 de diciembre, del Consejo Académico, por el que se aprueba la normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de primer ciclo y segundo ciclo impartidos en la Universidad de Deusto (promulgado por Orden del Rector 29/2016, de 14 de diciembre) en la medida en que no contradiga el RD 822/2021, siendo éste directamente aplicable en aquello en lo que se le opusiere.

Además, existe un **acuerdo** entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Departamento de Educación) y la Universidad de Deusto, para el reconocimiento de créditos entre las titulaciones de formación profesional de grado superior impartidas en la Comunidad Autónoma del País Vasco y las titulaciones universitarias de grado impartidas por la Universidad de Deusto.

BEGOÑAKO ANDRA MARIA (BAM)

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

La **página web** de Normativa Académica de la Escuela Universitaria Begoñako Andra Mari recoge toda la información relativa a las normativas que son de aplicación a los estudiantes de la Escuela. En concreto, desde el enlace proporcionado, se puede acceder a las normas vigentes en el momento del envío de esta memoria de verificación:

· ***Normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de primer y segundo ciclo impartidos en la Universidad de Deusto***

Con respecto al reconocimiento de otras titulaciones, existe un **acuerdo** entre la Administración General de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Departamento de Educación) y la Universidad de Deusto, para el reconocimiento de créditos entre las titulaciones de formación profesional de grado superior impartidas en la Comunidad Autónoma del País Vasco y las titulaciones universitarias de grado impartidas por la Universidad de Deusto, incluido por tanto el grado de Educación Primaria de BAM.

La normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de primer y segundo ciclo impartidos en la Universidad de Deusto está en proceso de adaptación al RD 822/2021, y especialmente al artículo 10, "Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales", del mencionado RD.

En tanto en cuanto no esté adaptada la normativa, se aplicará el Acuerdo 3/2016, de 13 de diciembre, del Consejo Académico, por el que se aprueba la normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de primer ciclo y segundo ciclo impartidos en la Universidad de Deusto (promulgado por Orden del Rector 29/2016, de 14 de diciembre) en la medida en que no contradiga el RD 822/2021, siendo éste directamente aplicable en aquello en lo que se le opusiere.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

UNIVERSIDAD DE DEUSTO. FACULTAD DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Dado el carácter internacional que persigue la titulación, se pretende que todo estudiante que cuente con las condiciones necesarias pueda acceder a una experiencia de movilidad. En el caso de los estudiantes out-going (estudiantes de la UD que realizan estancia en universidades extranjeras), la movilidad ha sido diseñada para que pueda realizarse tanto en el primer semestre como en el segundo semestre del tercer curso. Para los estudiantes in-coming (estudiantes de universidades extranjeras que realizan estancia en la UD), la movilidad se verá favorecida por la oferta de créditos en inglés en el Campus de Bilbao, así como por la oferta de cursos de español como de inglés como lengua extranjera.

La Facultad de Educación y Deporte cuenta con más de 100 convenios firmados con universidades internacionales, europeas y nacionales para todos los grados que imparte. En el Grado en Educación Primaria contamos con 20 convenios: 4 convenios Bilaterales (no Erasmus), 8 convenios Erasmus y 8 convenios nacionales (SICUE). Todos ellos ellos corresponden a centros que ofertan estudios del área de la Educación Primaria. Por otra parte, mencionar que la UD tiene firmados más de 200 convenios de movilidad con la práctica generalidad de universidades jesuitas y católicas de América Latina, así como la posibilidad de ampliar la red de convenios a las universidades jesuitas de EEUU.

La normativa y los procedimientos relacionados con la organización de la movilidad de la UD se encuentran descritos en el siguiente **enlace**.

Toda la información relativa a la movilidad e internacionalización de la Facultad de Educación y Deporte, centro al que pertenece el Grado en Educación Primaria, se puede consultar en el **enlace**.

ESCUELA DE MAGISTERIO BEGOÑAKO ANDRA MARI (BAM)



3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La internacionalización y la integración en equipos multiculturales y plurilingües son factores clave para los profesionales del futuro. Los estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Escuela de Magisterio Begoñako Andra Mari (BAM) tienen una variada oferta de programas de movilidad para realizar un intercambio de estudios y así reforzar las habilidades sociales y las destrezas comunicativas en una lengua extranjera y también profundizar en la competencia intercultural. Las estancias de movilidad previstas para el título de grado en Educación Primaria están concebidas, dentro del programa, para reforzar el perfil de la titulación.

Dado el carácter internacional que persigue la titulación, se pretende que todo estudiante que cuente con las condiciones necesarias pueda acceder a una experiencia de movilidad. En el caso de los estudiantes outgoing, la movilidad ha sido diseñada para que pueda realizarse preferentemente en el tercer año de estudios. Para los estudiantes incoming la movilidad se verá favorecida por la posibilidad de realizar una asignatura de intervención práctica en un centro educativo con oferta trilingüe denominada *Teaching Practice for Incoming students*.

La titulación define como línea de actuación la movilidad la revisión y renovación de los convenios existentes Erasmus, Bilaterales y otros que permiten garantizar un número y calidad adecuada de plazas. Los convenios firmados para programas de movilidad del curso 2023-2024 se pueden consultar en este [enlace](#).

La BAM cuenta con más de 20 convenios firmados con universidades internacionales, tanto europeas como americanas.

La normativa y los procedimientos relacionados con la organización de la movilidad en la BAM se encuentra descritos en el siguiente [enlace](#).

Toda la información relativa a la movilidad e internacionalización de BAM se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS		
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 4: Anexo 1.		
NIVEL 1: Formación Optativa		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Materia 14: Mención en Lengua Extranjera: Inglés		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera		



clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias

RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias

RAT.6. - RAT.6: Competencia digital Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias

RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Materia 15: Mención en Educación Física

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
-----------------	----------

ECTS NIVEL 2	30
---------------------	----

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias

RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias

RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias

RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias

RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias

RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias

RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias

RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial



y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Materia 19: Mención en Educación Musical		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 18: Mención en Ciencia, cultura y tecnología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 17: Mención en Pedagogía Terapéutica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 16: Mención en Audición y Lenguaje		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y		



adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 20: Mención en Plurilingüismo y Educación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias		



<p>RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias</p>		
<p>NIVEL 2: Materia 21: Mención en Educación Primaria</p>		
<p>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</p>		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
<p>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</p>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	12	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<p>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</p>		
<p>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>		
<p>RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAT.6. - RAT.6: Competencia digital Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias</p>		
<p>NIVEL 1: Formación Básica</p>		



4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	60	
NIVEL 2: Materia 1: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	6 Ciencias del comportamiento y psicología	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAT.1. - RAT.1: Autoconocimiento, ética, responsabilidad social y medioambiental y apertura a la trascendencia Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 2: Procesos y Contextos Educativos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	8 Ciencias de la educación	



ECTS NIVEL2		24
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.1. - RAT.1: Autoconocimiento, ética, responsabilidad social y medioambiental y apertura a la trascendencia Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias		
RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias		
RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 3: Sociedad, familia y escuela		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	ÁMBITO	
Básica	8 Ciencias de la educación	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



12		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Formación Didáctico-Disciplinar		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	102	
NIVEL 2: Materia 4: Didáctica de las Ciencias Experimentales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.1. - RAT.1: Autoconocimiento, ética, responsabilidad social y medioambiental y apertura a la trascendencia Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias		
RAT.6. - RAT.6: Competencia digital Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 5: Didáctica de las Ciencias Sociales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias		
RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial		



y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Materia 6: Didáctica de las Matemáticas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias

RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias

RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias

RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias

RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias

RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias

RAT.6. - RAT.6: Competencia digital Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias

RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Materia 7: Didáctica de la Lengua

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAT.6. - RAT.6: Competencia digital Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 8: Didáctica de la Lengua Musical, Plástica y Visual		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		



RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 9: Didáctica de la Educación Física		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida		



sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias

NIVEL 2: Materia 10: Espacio Interdisciplinario: Ética Docente y Desarrollo Profesional

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	18
--------------	----

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

		6
--	--	---

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
------------------	------------------	------------------

	6	
--	---	--

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
------------------	------------------	------------------

	6	
--	---	--

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
-------------------	-------------------	-------------------

--	--	--

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias

RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias

RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias

RAT.1. - RAT.1: Autoconocimiento, ética, responsabilidad social y medioambiental y apertura a la trascendencia Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias

RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias

RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias

NIVEL 1: Practicum

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	48
-------------	----

NIVEL 2: Materia 11: Prácticas Escolares

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
----------	--------------------

ECTS NIVEL 2	42
--------------	----

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
------------------	------------------	------------------

--	--	--



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.1. - RAT.1: Autoconocimiento, ética, responsabilidad social y medioambiental y apertura a la trascendencia Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias		
RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Materia 12: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.4. - RAE.4. Desarrollar habilidades interpersonales que permitan establecer redes de colaboración entre familia, sociedad y escuela y que favorezcan el desarrollo de espacios de aprendizaje efectivo, la optimización de los recursos del centro educativo y la promoción de la transformación social. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAE.6. - RAE.6. Emplear la tecnología de manera ética, crítica, segura y responsable, como recurso didáctico, así como para la comunicación y el tratamiento de la información. TIPO: Competencias		
RAT.1. - RAT.1: Autoconocimiento, ética, responsabilidad social y medioambiental y apertura a la trascendencia Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias		
RAT.2. - RAT.2: Trabajo en equipo y liderazgo Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
RAT.3. - RAT.3: Emprendimiento, innovación y creatividad Desarrollar nuevas ideas, acciones y proyectos con impacto positivo en el entorno, convirtiendo las ideas en acciones, tomando decisiones y asumiendo riesgos. TIPO: Competencias		
RAT.4. - RAT.4: Comunicación oral y escrita en entornos multiculturales Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias		
RAT.6. - RAT.6: Competencia digital Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Teología Católica y su Pedagogía		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: Teología Católica y su Pedagogía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RAE.2. - RAE.2. Evaluar críticamente, basándose en la evidencia científica, el proyecto curricular de centro y los procesos de enseñanza-aprendizaje, el grado de adquisición de competencias, así como las programaciones y las estrategias didácticas aplicadas, incorporando las mejoras que se deriven de los resultados. TIPO: Competencias		
RAE.3. - RAE.3. Construir y evaluar el propio desarrollo en su dimensión personal, profesional, educativa, y pública (responsabilidad personal, justicia social, sostenibilidad, diversidad sociocultural, salud y bienestar, etcétera), mejorando y adoptando el desempeño docente a los cambios y avances científicos, pedagógicos y sociales, y participando en proyectos de formación e investigación. TIPO: Competencias		
RAE.5. - RAE.5. Desarrollar y demostrar habilidades de comunicación efectiva, tanto oral como escrita, en las lenguas de enseñanza, adaptándose a diferentes contextos profesionales y a la interacción con todos los y las participantes en la comunidad educativa. TIPO: Competencias		
RAT.1. - RAT.1: Autoconocimiento, ética, responsabilidad social y medioambiental y apertura a la trascendencia Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias		
RAT.5. - RAT.5: Aprendizaje profundo, autónomo y crítico Actualizar los propios aprendizajes, cuestionando las formas habituales de actuación e interrogándose sobre las cuestiones con una perspectiva crítica, reflexionando sobre el propio conocimiento y la propia manera de aprender. TIPO: Competencias		
RAE.1. - RAE.1. Diseñar y planificar el desarrollo de competencias en el seno de un proyecto curricular de centro, a través de situaciones de aprendizaje en el aula que promuevan, a través de equipos docentes, el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, en coherencia con el contexto y la identidad del centro para su transferencia a la esfera comunitaria y social. TIPO: Competencias		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
<p>Las principales acciones metodológicas que organizan la actividad docente del título se dividen en Actividades Formativas (AF) y las Metodologías Docentes (MD), como conjunto de estrategias y actuaciones organizadas durante el proceso de enseñanza aprendizaje, que se vinculan con los recursos de aprendizaje y vehiculan la evaluación. Estas acciones priorizan la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Estas acciones metodológicas se materializan en lo siguiente:</p>		
CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
AF1	Sesión presencial	Clases presenciales impartidas por profesores en el aula.
AF2	Trabajos o casos prácticos:	En cada asignatura se proponen trabajos o casos prácticos donde el estudiante de forma individual o grupal debe analizar la información, detectar aspectos relevantes, tomar decisiones o proponer soluciones para mejorar la situación.
AF3	Debates	Los estudiantes aportan experiencias, comparten e inician discusiones constructivas.
AF4	Realización de las prácticas de empresa.	Se realizan determinadas tareas, actividades y trabajos dentro de un entorno productivo real.
AF5	Elaboración de la memoria de prácticas de empresa.	Se detallan los aspectos funcionales principales del centro de trabajo donde se desarrollan las prácticas, además del trabajo del alumnado, determinando la descripción de actividades, responsabilidades y recursos empleados.



AF6	Realización del Trabajo Fin de Grado	Se diseña, desarrolla y ejecuta el proyecto final de la titulación a través de la mentorización y seguimiento del docente responsable.
AF7	Tutoría y seguimiento	Se realiza un seguimiento académico. La misma se desarrolla a petición del estudiante o del docente.
AF8	Trabajo autónomo	Es el aprendizaje personal del estudiante a través del estudio de los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y de la lectura y análisis de materiales complementarios, así como el trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos.
AF9	Realización de exámenes	Es la realización de pruebas objetivas de los contenidos de la asignatura. Tanto parciales como finales.
AF10	Realización de proyectos	Comprende la integración de una serie de procedimientos y actividades de acuerdo a unas pautas en el desarrollo de un proyecto concreto.
AF11	Análisis de casos y lecturas	Es la recopilación de fuentes y datos sobre un determinado tema para su posterior análisis de resultados y elaboración de conclusiones.
AF12	Realización de memoria	Elaboración, presentación y evaluación de una memoria o trabajo de profundización.

METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍAS DOCENTES		
CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
MD1	Clases expositivas de transmisión de conocimiento y activación de los procesos cognitivos del aprendizaje	Estas clases pueden ser de tipo teórico, donde se aborden los contenidos conceptuales de las asignaturas, y de tipo práctico donde puedan conocer las principales herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional relacionada con el título.
MD2	Tutorías presenciales y/o online	Éstas pueden ser individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo y resolución de dudas.
MD3	Clases prácticas en los laboratorios digitales y analógicos	Las mismas son guiadas por el profesor, en las pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el resto de actividades que realizan dentro del aula.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos	El o la estudiante aplica los conocimientos y habilidades adquiridas mediante la realización de proyectos grupales y/o individuales, incluidas las de corte más compleja como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración, o la resolución de problemas.
MD5	Actividades de análisis y debate	En las mismas se realizan lecturas de textos, comentario, debate y conclusiones relacionadas con un tema concreto.
MD6	Exposiciones orales	Éstas son de los diferentes alumnos y alumnas en el aula de sus proyectos, investigaciones, trabajos, etc.
MD7	Aprendizaje basado en trabajos y/o casos prácticos	El profesor propone trabajos o casos prácticos para que los estudiantes los analicen y resuelvan, aplicando los contenidos aprendidos, además de dilemas éticos en la actividad profesional en la que se enmarca el título.
MD8	Aprendizaje en la empresa	El o la docente en calidad de tutor de prácticas realiza el seguimiento del aprendizaje del estudiante en un entorno profesional real.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Como principio general de evaluación, se considerará que el alumnado tiene derecho a ser evaluado con garantías de equidad y justicia. Además, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a las necesidades de estudiantes con diversidad funcional.

1. La evaluación de cada materia deberá diseñarse con los mismos criterios y procedimientos, incluidas las ponderaciones, para todos sus grupos. Esto será garantizado por el departamento responsable. Los sistemas e instrumentos que se utilicen, y su ponderación quedan reflejados en las guías docentes.

2. Los sistemas de evaluación que se contemplan son el sistema de evaluación continua (EC) y el sistema de evaluación final (EF):

- EC: Supone el establecimiento de un conjunto de pruebas y actividades de evaluación que permita valorar el progreso de cada estudiante a lo largo del periodo formativo.
- EF: El sistema de evaluación final contempla la posibilidad de evaluar los resultados de aprendizaje a través de una prueba, formada por uno o más exámenes y actividades de evaluación global de la materia, que se realizará durante el periodo oficial de exámenes en las dos convocatorias contempladas por año: ordinaria y extraordinaria.

3. Menos en el Trabajo Fin de Grado y en la materia de Prácticas Escolares, la calificación final tiene en cuenta los siguientes términos generales: Actitud y participación, Trabajo de curso o Actividades académicas Dirigidas (AAD) y Examen o Entrega Final.

4. El centro integra en su sistema de calificaciones el que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
--------	--------	-------------



IE1	Examen o prueba objetiva	Pruebas parciales o finales que permiten evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Podrán ser escritas u orales.
IE2	Resolución de trabajos o casos prácticos durante el periodo lectivo	Análisis escrito y oral de problema o caso práctico real, realización práctica de trabajos de diferente naturaleza según materia: trabajos teóricos, teórico-prácticos y prácticos. Permiten evaluar destrezas de tipo conceptual y procedimental. Serán de tipo grupal o individual.
IE3	Entregables de las clases prácticas	Realización de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.
IE4	Participación en debates y exposición oral	Reflexión o ensayo escrito u oral. Se valora si el alumno es capaz de buscar, organizar, analizar y sintetizar información, establecer relaciones entre contenidos y comunicarlos a una audiencia de manera fluida y coherente.
IE5	Proyecto específico	Memoria escrita, visual, y/o audiovisual del desarrollo del proyecto según especificaciones y protocolo. Prototipos, maquetas, piezas visuales y audiovisuales, etc, que sirvan para evaluar el desarrollo del proyecto, su control y evaluación.
IE6	Evaluación de las prácticas por el tutor de la empresa	Desarrollo de tareas y actividades en el centro de trabajo de forma individual y/o dentro de un equipo de trabajo, donde se podrá evaluar el desarrollo de las mismas de acuerdo a los planes formativos relacionados con las prácticas escolares.
IE7	Evaluación de las prácticas por el tutor del centro educativo	Desarrollo de la memoria escrita según especificaciones y según el protocolo de presentación de memoria de prácticas escolares.
IE8	Evaluación del Trabajo Fin de Grado por el tutor académico	Memoria escrita según las especificaciones de investigación. Prototipos, maquetas, piezas visuales y audiovisuales, y resultados de investigación de diferente índole que sirvan para evaluar el diseño, la planificación y gestión de los recursos empleados, el desarrollo, los resultados y vías de mejora del proyecto.
IE9	Defensa del Trabajo Fin de Grado ante un Tribunal.	Exposición oral acompañada o no de recursos sonoros, visuales y/o audiovisuales para evaluar la capacidad de sintetizar y estructurar el contenido del proyecto, comunicar dicha información a una determinada audiencia, y responder y gestionar a las críticas constructivas del tribunal.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 7: Anexo 1.	

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Procedimiento

La implantación de los títulos de Grado en la Universidad de Deusto se efectuará, con carácter general, de forma progresiva, curso a curso, al tiempo que, del mismo modo, se produce la extinción de los hasta entonces vigentes. De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y con carácter particular, también se podría implantar más de un curso simultáneamente.

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, las enseñanzas vigentes quedarán extinguidas definitivamente el 30 de septiembre de 2015. Por este motivo, se establecen las siguientes normas de adecuación entre unos planes de estudios y otros.

- Los alumnos y alumnas que hayan comenzado estudios conforme a ordenaciones universitarias anteriores, podrán solicitar su admisión en los nuevos títulos, de acuerdo con la disposición adicional segunda del R.D. 1393/2007.
- Los alumnos y alumnas que hayan comenzado estudios conforme a ordenaciones universitarias anteriores, podrán continuar en ellos, y les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, de acuerdo con la disposición transitoria segunda del R.D. 1393/2007, hasta el 30 de septiembre de 2015.
- Los y las estudiantes de primer curso de primer ciclo de planes de estudios de títulos a extinguir, para continuar sus estudios en la Universidad de Deusto, deberán adaptarse al plan de estudios de la nueva titulación de Grado por la que sea sustituido aquel título en cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) si, de conformidad con las Normas Académicas vigentes para dichos planes, no pueden pasar al segundo curso, deberán adaptarse al Plan de Estudios en el año académico siguiente, con arreglo a las normas establecidas.

b) si han agotado sin éxito la 6ª convocatoria de evaluación en alguna asignatura, aún cuando cumplan con el requisito establecido para solicitar la doble convocatoria de gracia en dicha o dichas asignaturas (es decir, no han quedado eliminados).

Los y las estudiantes de cursos superiores deberán adaptarse al Plan de Estudios del título de Grado que sustituye al que iniciaron en cualquiera de las circunstancias siguientes:

a) cuando el curso en el que le correspondería matricularse por primera vez, hubiese quedado extinguido y, por lo tanto, hubiese sido sustituido por el correspondiente del Plan de Estudios del título de Grado que sustituye al que había iniciado.

b) cuando de conformidad con lo establecido en el apartado 3 del art. 11 del RD 1497/1987 de 27 de Noviembre, en la redacción dada por el RD 2347/1996, de 8 de Noviembre, se hubiesen agotado seis convocatorias en los tres cursos siguientes, de una o varias asignaturas pendientes, contadas a partir de la desaparición del curso a que pertenezca.

- No se podrá matricular ninguna asignatura nueva de los planes de estudios que se extinguen después del 30 de septiembre de 2015. Los y las estudiantes deben realizar matrícula total de las asignaturas de un curso en el año en que se produce su extinción, de modo que puedan optar, si no superan el curso correspondiente, a continuar en el título iniciado con derecho a evaluación sin docencia en los tres años académicos siguientes, de acuerdo con lo establecido en el RD 1497/1987 de 27 de Noviembre, en la redacción dada por el RD 2347/1996, de 8 de Noviembre.
- Se podrán reconocer hasta un máximo de 6 créditos por las asignaturas cursadas y superadas en el plan de estudios que se extingue y que no puedan ser objeto de reconocimiento de acuerdo con las tablas de adaptación entre los planes de estudios del título que se extingue y el título de Grado que se implanta y lo sustituye. (De acuerdo con el artículo 12 del R.D. 1393/2007). En este caso, la calificación será la media ponderada por créditos, de las calificaciones obtenidas en las asignaturas objeto de reconocimiento.
- La adaptación del expediente al Plan de Estudios del nuevo título tendrá carácter irrevocable. El derecho de matrícula en asignaturas del nuevo plan de estudios del título de Grado solamente podrá ser ejercido en el momento en que se haya implantado el curso al que correspondan.
- Como resultado de la adaptación, podrán resultar créditos transferidos no susceptibles de reconocimiento, que se consignarán en el expediente académico de los estudios de Grado del o de la estudiante con dicho carácter.
- Las normas específicas de los títulos establecerán si los y las estudiantes matriculados en un curso del título en extinción correspondiente al último año en el que se imparte docencia de ese curso, que tras la convocatoria extraordinaria de dicho año y, en aplicación de la normativa de sus estudios, puedan pasar al siguiente curso del mismo deberán proseguir sus estudios en el curso superior correspondiente o pueden elegir adaptarse al plan de Estudios del título que sustituye al que se extingue.
- En aquellas titulaciones en las que las circunstancias lo justifiquen, excepcionalmente el Decano o Decana correspondiente podrá, previa constatación de la aceptación por parte de todos los y las estudiantes afectados, proceder a la adaptación de todo el alumnado de un curso del Plan a extinguir al Plan de estudios del título de Grado que lo sustituye.

DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA			GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
C	Asignatura	Car	Cr	Asignatura	Car	Cr
1º	DIDÁCTICA GENERAL	TR	9	DIDÁCTICA GENERAL	BAS	6



1º	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	TR	4,5	EDUCACIÓN FÍSICA Y SU DIDÁCTICA	OB	6
1º	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA: INGLÉS	TR	4,5	OPTATIVA	OP	6
1º	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA I	TR	6	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA I	OB	6
1º	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TR	4,5	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	BAS	6
1º	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO EN LA EDAD ESCOLAR	TR	4,5	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	BAS	6
1º	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	TR	4,5	SOCIEDAD Y ESCUELA	BAS	6
1º	TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN	TR	4,5	ANTROPOLOGÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	BAS	6
1º	BILINGÜISMO Y EDUCACIÓN	OB	4,5	TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS	OB	6
1º	EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA	OB	6	LENGUAJE PLÁSTICO, VISUAL Y MUSICAL	OB	6
1º	REALIDAD ACTUAL DEL PAÍS VASCO Y EDUCACIÓN	OB	4,5	OPTATIVA	OP	6
2º	BASES PEDAGÓGICAS DE LA	TR	4,5	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE	BAS	6
2º	EDUCACIÓN ESPECIAL BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	TR	4,5	LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		
2º	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA I	TR	6	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I	OB	6
2º	CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y SU DIDÁCTICA II	TR	6	CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II	OB	6
2º	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	TR	6	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I	OB	6
2º	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	TR	4,5	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA	OB	6
2º	LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA II	TR	6	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA II	OB	6
2º	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA I	TR	6	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA III	OB	6
2º	PRACTICUM I	TR	10	PRACTICUM I	PE	6
1º	EUSKARA ETABERE DIDAKTI-	OB	6		OB	6
2º	KA I EUSKARA Y SU DIDÁCTICA II	OB	6	LENGUAJE Y DESTREZAS COMUNICATIVAS II		
3º	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	TR	4,5	CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II	OB	6
3º	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	TR	6	MATEMÁTICAS Y SU DIDÁCTICA II	OB	6
3º	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN	TR	4,5	OPTATIVA	OP	6
3º	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	TR	4,5	ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	BAS	6
3º	PRACTICUM II	TR	22	OPTATIVA	OP	12



3º	LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	OB	4,5	OPTATIVA	OP	6
	BIBLIOTECA ESCOLAR	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	DEMOCRACIA: ESTRUCTURAS, AGENTES Y DINÁMICAS	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	EL ARTE VASCO EN EL CONTEXTO CULTURAL EUROPEO	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	EUSKADI HOY DESDE LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS/FRANCÉS	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	INTRODUCCIÓN A LA DIMENSIÓN EUROPEA EN EL CURRÍCULO	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA EDUCATIVA	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	INTRODUCCIÓN A LA LECTO-ESCRITURA	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	LA FUNCIÓN DOCENTE	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	LAS CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	LENGUAJE MUSICAL	OP	4,5	OPTATIVA	OP	6
	RELIGIÓN I	OP	4,5	TRADICIONES SOCIOCULTURALES Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO	BAS	6
	TÉCNICAS BÁSICAS DE INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA: ESTADÍSTICA ELEMENTAL	OP	4,5	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	BAS	6

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE <https://www.deusto.es/es/inicio/somos-deusto/facultades/educacion-deporte/la-facultad/gestion-de-calidad>

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Por no tener la posibilidad de incluir dos direcciones web en el apartado 8.1. Se incluye en este la dirección web que hace referencia a la información sobre calidad de la Escuela de Magisterio Begoñako Andra Mari.

<https://www.bam.edu.es/es/calidad/>

8.2. Información Pública

El SGC cuenta con proceso denominado Comunicación y Rendición de Cuentas a los

grupos de interés, por el que anualmente se revisa que la información pública disponible sigue siendo adecuada a las necesidades de todos los grupos de interés y que se mantiene actualizada:



- Para el estudiantado, tanto previamente a su matriculación (sobre las características
- el título, sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.) como durante el proceso de formación y aprendizaje.
- Para el profesorado, para los empleadores y para la sociedad en su conjunto.
- La Facultad de Educación y Deporte cuenta con diversos canales para la difusión y el acceso a la información pública relativa, tanto al propio Centro como a las titulaciones que en él se imparten/impartirán:
 - [Web de la Facultad Educación y Deporte.](#)
 - [Web Escuela de Magisterio Begoñako Andra Mari.](#)
 - Intranet.
 - Web promocional de los diferentes títulos ofertados.
 - Redes Sociales.
 - Tablones de anuncios de la Facultad.
 - Pantallas de Información de la Facultad.
 - Material gráfico y cartelería impresa.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad de Educación y Deporte	ISABEL	RUBIO	FLORIDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Universidades, 24	48007	Bizkaia	Bilbao
EMAIL	FAX		
irubio@deusto.es			

REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director Económico Financiero	GONZALO MARIA	MESEGUER	TAPIZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Universidades, 24	48007	Bizkaia	Bilbao
EMAIL	FAX		
administracion@deusto.es			

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Aprendizaje y Transformación Digital	MARÍA ELENA	AUZMENDI	ESCRIBANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Universidades, 24	48007	Bizkaia	Bilbao
EMAIL	FAX		
elena.auzmendi@deusto.es			

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :20250413_01_10_MV_GR_LLH_JUSTIFICACIÓN.pdf

HASH SHA1 :A4DC76B7A98F0779E7FEAF0C4197919A79FE3A87

Código CSV :856921633253021753260098

Ver Fichero: 20250413_01_10_MV_GR_LLH_JUSTIFICACIÓN.pdf



Apartado 3: Anexo 1

Nombre :20181203_Convenio_UD-GV_reconocimiento_FP.pdf

HASH SHA1 :00BB0B8735EF3DD956678846BDB841E52C64A17F

Código CSV :805565686551268595211447

Ver Fichero: 20181203_Convenio_UD-GV_reconocimiento_FP.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :20250411_04_1_PlanificaciónEnseñanzas_EP.pdf

HASH SHA1 :5919C98B792A6B8B91662D3696111D46C994528B

Código CSV :856709042213988294819601

Ver Fichero: 20250411_04_1_PlanificaciónEnseñanzas_EP.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :20241029_UOA_05_MV_GR_LH_PERSONALACADEMICO_UD_BAM.pdf

HASH SHA1 :B4AA48449A9445F430701E8167C3E1656BF3033E

Código CSV :805565123902850352102901

Ver Fichero: 20241029_UOA_05_MV_GR_LH_PERSONALACADEMICO_UD_BAM.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :20240603_05_2_MU_OtrosRecursosHumanos_EDUCACIÓNyDEPORTE.pdf

HASH SHA1 :3D294F7CC830E7D8CB611B89D6E71AE7F584CC94

Código CSV :805565662423116242902863

Ver Fichero: 20240603_05_2_MU_OtrosRecursosHumanos_EDUCACIÓNyDEPORTE.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :20241029_UOA_FAC_OK_06_Recmateriales_servicios_Presencial.pdf

HASH SHA1 :2082E03EBF597CCD866E666DB304CAC2AF86A8D3

Código CSV :805468925454012649986915

Ver Fichero: 20241029_UOA_FAC_OK_06_Recmateriales_servicios_Presencial.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :20241107_UOA_FAC_OK_07_1_GR_EP_CronogramaImplantación.pdf

HASH SHA1 :A729FD249B035DDB332A2F25C42F45B6F0AFCC11

Código CSV :808641533077501681181733

Ver Fichero: 20241107_UOA_FAC_OK_07_1_GR_EP_CronogramaImplantación.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre : Poderes Gonzalo Representante Legal abrev.pdf

HASH SHA1 : 2384AB10875FDFB4AC04E2120F8B2AC9F0D7CDDC

Código CSV : 805475501198715142072732

Ver Fichero: Poderes Gonzalo Representante Legal abrev.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :20250406_SGIC_GR_LH.pdf

HASH SHA1 :10B0496757E37594E0726A4CF80385F8F0198F66

Código CSV :856920449525932722681335

Ver Fichero: 20250406_SGIC_GR_LH.pdf



